

CIRCULAR No. 002

PARA : EMPRESAS COMERCIALIZADORAS Y DISTRIBUIDORAS
DE GAS PROPANO

DE : COMISIÓN DE REGULACIÓN DE ENERGÍA Y GAS

FECHA :

Nos permitimos comunicar que los precios actualmente vigentes para el gas propano en el país son los establecidos por la Resolución CREG - 073 de 1996.

Esta resolución no contempla ninguna actualización automática de tarifas, y por lo tanto las tarifas anunciadas continúan vigentes, salvo decisión de la CREG en otro sentido ó hasta la aplicación de las fórmulas tarifarias a que se refiere la Resolución CREG - II 1 de 1996.


EDUARDO AFANADOR IRIARTE


Vero Bo J. Pinto


Vero Bo J. Mercado